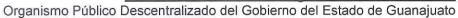
Universidad Tecnológica de Salamanca

RERHS003-C





CONVOCATORIA INTERNA Y EXTERNA

La Universidad Tecnológica de Salamanca, con fundamento en la fracción XIV del artículo 20, y el artículo 33 del Decreto Gubernativo No. 194 del Estado de Guanajuato, el día 07 de septiembre de 2022, convoca a las/los candidatos/os interesadas/os en participar en el proceso de selección, para cubrir 1 vacante en el puesto de:

ENCARGADA(O) DE LABORATORIOS DE INFORMATICA

HORARIO LABORAL	HONORARIOS MENSUALES BRUTOS
13:00 a 21:00 horas	\$6,070.76

PROPÓSITO DEL PUESTO:

PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO:

- Mantenimiento de laboratorios.
- 2. Administración de laboratorios.
- 3. Atención a usuarios.

REQUISITOS GENERALES	
Formación Académica:	Ingeniero en Sistemas Computacionales, TSU en Tecnológicas de la información, Licenciatura en informática o carrera afín.
Conocimientos en:	Redes y telecomunicaciones. Conocimiento avanzado en paquetes de ofimática Conocimientos en Tecnologías de la Información. Técnico en hardware y software de oficina, MDF e IDF. Instalación, diagnóstico y mantenimiento de sistemas operativos. Instalación, diagnóstico y mantenimiento de servidores e infraestructura tecnológica
Habilidades y competencias:	Comunicación asertiva. Aptitud de servicio. Trabajo en equipo Compromiso ético Responsabilidad Planificación y organización Utilización de las TICS
Experiencia laboral:	1 año de experiencia en puesto similar.

ETAPAS DEL PROCESO

- 1. Registro de candidatas/os: las/los aspirantes deberán enviar su CV, solicitud de empleo, INE, Titulo y cédula profesional, dos cartas de recomendación de los últimos dos empleos y formato de Excel de referencias (se empezará por descartar a quién no envié la documentación completa), al correo: vacantes@utsalamanca.edu.mx indicando en asunto el nombre del puesto vacante a postularse.
- 2. Entrevista inicial.
- 3. Evaluación técnica y psicométrica.
- 4. Verificación de referencias.
- 5. Entrevista con el jefe inmediato.
- 6. Entrevista de selección.
- 7. Emisión de resultados.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Las/los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados y realizar su registro a partir del 10 al 18 de septiembre de 2022

Nota 1: El comité de Igualdad Laboral y No Discriminación prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.

ATENTAMENTE
Por el Anhelo de Trascender

Ing. Alfredo López Herrera RECTOR

